

Circular 108/18.

Ciudad de México, a 10 de julio de 2018.

Asunto: Sector Lechero en el Proyecto de
Nación 2018-2024.

Estimados Afiliados:

Por considerarlo de su interés, les hacemos llegar un extracto sobre el Sector Lechero del documento "Proyecto de Nación 2018-2024", elaborado por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), mismo que pueden consultar de manera amplia en el sitio www.proyecto18.mx

Cabe resaltar que en específico para el sector lechero, el diagnóstico alude a que las importaciones de lácteos es la base de la problemática del sector y las propuestas se centran por tanto en lograr la autosuficiencia, para lo cual entre las líneas de acción propuestas están:

- Fijar un precio de garantía, subsidiar el alimento del ganado, la energía eléctrica y el diésel.
- Financiamiento a tasas competitivas.
- Eliminar o reducir fórmulas o aditivos en la elaboración de quesos y yogurt.
- Incentivar cooperativas de pequeños y medianos productores para darle valor agregado al producto y lleguen directamente al consumidor final.

A t e n t a m e n t e ,

Dr. Ricardo A. Villavicencio Contreras
Presidente Comisión de Políticas Públicas

Ing. René Fonseca Medina
Director General